



IV Plan Estratégico de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. (2.018-2.021)

¿Por qué un Plan Estratégico?

Porque consideramos que planificar es imprescindible a fin de ofrecer previsibilidad, marcar un rumbo, generar modelo y hábito de planificación. A fin de que las restantes instituciones de la localidad adopten la misma modalidad, interactuando unos con otros en la conformación de nuevos planes e integrarnos todas las empresas, instituciones y actores a un Plan Estratégico Municipal, participativo, con visión futurista. Así mismo permita que personal, directivos, asesores profesionales y asociados conozcan el rumbo hacia donde se dirige la entidad, obras proyectadas, objetivos sociales y empresariales. Su misión, valores, principios.

El presente es un modelo de planificación heterodoxo, aggiornado y simplificado para su comprensión, dónde en partes confluyen lo operativo con lo estratégico, apuntada dicha profusión, más que nada, a generar a partir de la comprensión, la “cultura de la planificación y la previsibilidad”.

La Misión de nuestra Cooperativa en su comunidad

Generar y brindar servicios cooperativos eficaces y eficientes manteniendo el desenvolvimiento sustentable de la Cooperativa.

Visión de nuestra Cooperativa en su comunidad

Ser una cooperativa **INNOVADORA** dedicada a brindar servicios, solida, ágil que aplica las mejores técnicas de gestión satisfaciendo las expectativas de sus asociados, buscando la mejora continua de la calidad de vida de socios y empleados, en pos de resultados consistentes.

Nuestras Claves de Gestión:

- *TRANSPARENCIA*
- *ETICA*
- *SOLIDARIDAD*
- *INNOVACIÓN= DINAMISMO*
- *EQUILIBRIO=PRAGMATISMO*



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

- *REINVERSIÓN*
- *COMPROMISO*
- *LIDERAZGO*
- *RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA*

Nuestros PRINCIPIOS BÁSICOS COOPERATIVOS

- 1.- Libre adhesión
- 2.- Organización Democrática
- 3.- Carácter instrumental y subordinado del capital
- 4.- Participación en la gestión
- 5.- Solidaridad retributiva
- 6.- *Intercoperación*
- 7.- Transformación social
- 8.- Carácter universal
- 9.- Educación

Año 1: 2.018-2019

Agua Potable: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; b) Conexión y realización de nuevos pozos; c) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones; d) Cambio de la unidad vehicular afectada, e) Automatización de la red de distribución de agua.

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Elaboración de soda; c) Envasado de agua Premium; d) Evaluar elaboración de Agua Saborizada, e) Mantenimiento general del Edificio.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Alumbrado Público: a) Conclusión de nuevo alumbrado en calle Santiago del Estero y La Rioja; c) Continuar gestiones con provincia por Avenidas Rivadavia, San Martín, Ruta 1 hasta calle Juan Rabanal/Circunvalación y al Norte hasta complejo hotelero, Pucara hasta Circunvalación; d) Incorporación de Led en arterias centrales. Tramo de Av. San Martín hasta Av. Rivadavia comprendiendo tramo de Pampa, Parodi y La Plata.

Casa de Ancianos: a) Ampliación; b) Conclusión de Ala Sur inicio de Ampliación de Ala Norte, c) Consolidación de la Fundación que apadrina el proyecto e integración de acciones corporativas.

Ayudas económicas para desbancarizados: a) Habilitada legalmente la Asociación Mutual de Ahorro y crédito de Macachín tercerización total del rubro.

Distribución de energía: a) Inversión en pre ensamblado; b) Minimizar la pérdida.

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva, b) Limpieza redes rurales; c) Telemedición.

Enfermería: a) Desarrollo de nuevo edificio; b) Inauguración Centro de Salud Cooperativo.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) llegar a las 800 conexiones; c) Masificar la fibra al hogar en nuestra área de red; d) Obtención de licencia de TV; e) Asignación de vehículo específico.

Telefonía Corporativa: a) Replanteo del modelo de Servicio con el proveedor a fin de poder facilitar la fidelización los usuarios actuales; b) Evaluar el futuro del Servicio.

Cocheras: a) Desarrollo de su máxima capacidad operativa; b) Ocupación plena.

Servicio Funerario: a) Apuntar a los detalles; b) Conclusión de proyecto de nueva sala; c) Apuntar a los detalles; d) Inicio de construcción de nuevas salas.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos; b) Inicio de construcción de Planta Predio PERLA : producción de energía a partir de Biomasa, gas y energía eléctrica, y Biofertilizantes; b) Evaluación de Inversiones y desarrollos inmobiliarios.

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Consolidación el grupo de mujeres CooperActiva'S; d) Creación de Grupo de Jóvenes Cooperativista; e) III Congreso Cooperativo.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Año 2: 2.019-2.020

Agua Potable: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; d) Conexión de nuevos pozos; c) Realización de nuevos pozos; g) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones; h) Profundización de la gestión remota de la red de distribución de agua.

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Elaboración de soda y agua en envases descartables; c) Evaluar Agua Saborizada.

Alumbrado Público: a) Conclusión de nuevo alumbrado en calle La Rioja; b) Inicio de obras en calle Parodi y Fratini; c) Continuar gestiones con provincia por Avenidas Rivadavia, San Martín, Ruta 1 hasta calle Juan Rabanal/Circunvalación y al Norte hasta complejo hotelero, Pucara hasta Circunvalación; d) Continuar evaluando la incorporación de Led en arterias centrales. Pruebas.

Casa de Ancianos: a) Ampliación, Conclusión Ala Sur, inicio de conclusión de Ala Norte; b) Consolidación de la Fundación que apadrina el proyecto e integración de acciones corporativas.

Ayudas económicas para desbancarizados: a) Evaluar la potenciación; b) incursionar en nuevas líneas; c) habilitada legalmente la Asociación Mutual de Ahorro y crédito de Macachín tercerización del rubro.

Distribución de energía: a) Inversión en pre ensamblado; b) Minimizar la pérdida; c) Nueva unidad pick up.

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva; c) Limpieza redes rurales.

Enfermería: a) Mantener el nivel de prestación al menor costo; b) Desarrollo de nuevo edificio; c) Inauguración de nuevo centro de Salud Cooperativo.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) Llegar a masificar la conexión al cableado con fibra de la localidad; d) Obtención de licencia de tv.

Telefonía Corporativa: a) Evaluar la continuidad del Servicio.

Cocheras: a) Ocupación Plena; b) Mejoramiento de Piso.

Servicio Funerario: a) Apuntar a los detalles; b) Conclusión de proyecto de nueva sala; c) Inicio de construcción de nuevas salas.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos; b) Sistematización de suelos en patio de sede social; c) Inicio de construcción de proyecto de Planta de Biomasa;



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Continuidad del el grupo de mujeres CooperActiva´S. d) Continuar la formación del grupo de jóvenes cooperativistas; e) III Congreso de Cooperativas

Año 3: 2.020-2.021

Agua Potable: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; d) Conexión de nuevos pozos; c) Realización de nuevos pozos; g) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones;

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Comercialización de de soda y agua en envases descartables; c) Evaluar Agua Saborizada.

Alumbrado Público: a) Inicio de obras en calle Parodi y Fratini; b) Continuar gestiones con provincia por Avenidas Rivadavia, San Martín, Ruta 1 hasta calle Juan Rabanal/Circunvalación y al Norte hasta complejo hotelero, Pucara hasta Circunvalación; c) Continuar la incorporación de Led en arterias centrales; d) Led Av. San Martin .

Casa de Ancianos: a) Ampliación, conclusión de Ala Norte; b) Consolidación de la Fundación que apadrina el proyecto e integración de acciones corporativas; c) Inicio de Espacio de Rehabilitación.

Distribución de energía: a) Inversión en pre ensamblado; b) Minimizar la pérdida; c) Incorporación de nuevo hidroelevador;

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva; c) Limpieza redes rurales.

Enfermería: a) Mantener el nivel de prestación al menor costo; b) Inauguración de nuevo centro de Salud Cooperativo; c) Reintentar Banco de Sangre Cooperativo.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) Llegar a masificar la conexión al cableado con fibra de la localidad; d) Evaluación de prestación de tv.

Telefonía Corporativa: a) Evaluar la continuidad del Servicio.

Cocheras: a) Mejoramiento de Piso.

Servicio Funerario: a) Apuntar a los detalles; b) Inauguración de nueva sala.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos; b) Conclusión de sistematización de suelos en patio de sede social; c) Inauguración de de proyecto de Planta de Biomasa;

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Continuidad del grupo de mujeres CooperActiva'S. d) Continuar la formación del grupo de jóvenes cooperativistas;

**El gran desafío del 2.021 es la
elaboración de la continuidad
del Plan para el trienio 2.021-
2.023**